

Deficitaria situación sanitaria, según el concejal González García

TRES CONSULTORIOS PARA DOSCIENTOS MIL ALCALAINOS

Existen, además, un ambulatorio, cuatro ambulancias, un servicio especial de urgencias con cinco médicos, tres ATS y un coche radioteléfono

Pablo González García preside la comisión de Sanidad. En nuestra charla apreciamos en él un enorme equilibrio para los juicios y para la exposición de hechos. Apenas necesitamos preguntarle. Ha entendido el propósito informativo que nos lleva hasta esta macrociudad

—La situación sanitaria en Alcalá de Henares, en cuanto a equipamiento, tanto humano como material y dependiente de la Seguridad Social, es deficitaria. La política sanitaria en España, en algunos casos, no rebasa la altura de continente africano en sus países menos desarrollados. Actualmente, nuestro municipio cuenta con un número de beneficiarios de la Seguridad Social en el orden de las 49.000 cartillas, con una media por cartilla de 3,8, lo que totaliza un censo de casi doscientas mil personas, incluido en este número diez pueblos de la comarca. A nivel de curiosidad estadística, esto viene a decir que Alcalá ingresa a la Seguridad Social unos seis mil millones de pesetas.

—¿Clara insuficiencia en dotación humana y material?

—Los datos son elocuentes si situamos la población que debe atender, incluidos los pueblos comarcanos en 220.000 personas. Para esta población existen tres consultorios, un ambulatorio, cuatro ambulancias, un servicio especial de urgencias que funciona desde las cinco de la tarde hasta las nueve de la mañana, con una dotación de cinco médicos, tres ATS y un coche radioteléfono.

—¿Saturación en los consultorios?

—Demencial algunas situaciones, como por ejemplo el consultorio de los Reyes Católicos, problemático ya por el sitio en que fue construido, en el sótano de un edificio, lo que aporta un innumerable catálogo de problemas, como inundaciones, humedades y otros. Este consultorio está situado en uno de los distritos con mayor densidad de población, unas cuarenta y cinco mil personas, prácticamente el tercio de Alcalá, y con un número de asegurados que supera a los trece mil titulares. Sus consultas, normalmente, se encuentran saturadas en todas las épocas del año. Ante los problemas que se crean en este ambulatorio, llegando en momentos a los de la paralización de asistencia médica, todas las denuncias cursadas a la Administración hasta ahora no han merecido más que el ya por todos conocido «silencio administrativo».

—¿Los otros dos consultorios funcionan igual?

—El que llamamos del Chorriillo, incomprensible: solamente funciona por las mañanas. Otro que está en precarias condiciones es el de Carmen Calzado. Su interior está pendiente —sin saber cuándo— de realizar obras de acondicionamiento a la realidad actual, pues es el más antiguo y posiblemente el que mejor funciona.

—¿Más datos negativos?

—El servicio especial de urgencias, a todas luces insuficiente. Las cuatro ambulancias para el censo mencionado de Alcalá y 10 pueblos de la comarca, la insuficiencia no es su nombre si tenemos en cuenta que mientras no dispongamos de plazas de



Edificio adquirido por el Ayuntamiento para instalar en él el centro de salud municipal. Una gran conquista en la sanidad, por la que se ha luchado durante mucho tiempo

hospitalización el traslado a Madrid se hace inevitable, careciendo de la garantía de un transporte rápido y eficaz.

—¿Parte positiva, a corto y largo alcance?

—La construcción de la resi-

dencia sanitaria (hospital), que después de muchos años de lucha ya tiene luz verde. También, la esperanza de que se construya un centro comarcal de la Seguridad Social, a nivel de asistencia primaria. Para ello, el Ayunta-



Saturación en los escasos consultorios y ambulatorios que existen en la ciudad

miento tiene que contribuir con la cesión de 10.000 metros cuadrados de terreno, ya aprobada por la Corporación. El coste de dicho centro está presupuestado en 250 millones de pesetas, cifra no reflejada en ninguna partida del presupuesto de la Seguridad Social llevado al Parlamento. Con todo, aparte de la importancia que supone un centro comarcal, considero que es prioritario la creación de nuevos consultorios.

—¿Soluciones a nivel municipal?

—Las tenemos planteadas y con el firme propósito de convertir en realidad lo que abarca nuestro ámbito. Así, para este verano, se podrá contar con un centro de salud municipal, habiéndose adquirido ya el edificio en donde ha de instalarse. Un

laboratorio municipal, reconocimientos escolares, planificación familiar, estudios sobre las caries, atención a la tercera edad. También se potenciará, con nuevos medios técnicos, la Casa de Socorro y dispensario municipal y la adquisición, en principio, de una ambulancia.

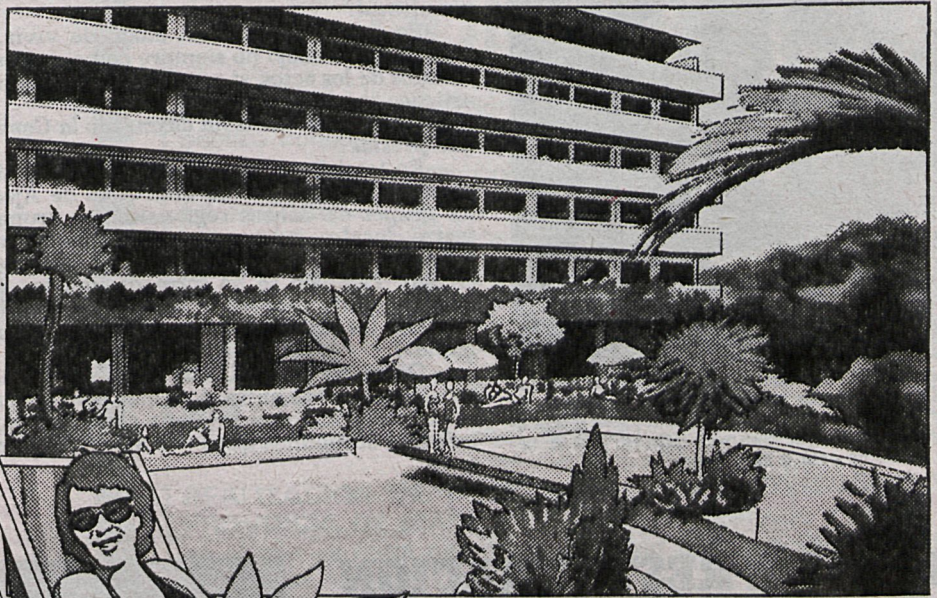
Mucho tajo para terminar la obra. Y las obras son más lentas y más difíciles de realizar cuando intervienen otros fueros, que es el problema del ámbito municipal y el de la Administración del Estado. Si esta última no sigue el ritmo, el fracaso siempre queda para la otra parte, porque sus medios y fueros son distintos.

J. M.

Fotos: A. Abad

especial pensionistas

A CANARIAS CON LA CAJA



HOTEL EUGENIA VICTORIA

Sorteo de 20 viajes para 2 personas entre todos los pensionistas que domicilian sus cobros en La Caja.

ABE. 9/2/81



CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE MADRID

José Manuel Bustamante, presidente de la Comisión de Cultura de la Corporación de Alcalá de Henares

CULTURA CON POCO DINERO

Están en funcionamiento la Escuela Municipal de Música, el Club Municipal de Ajedrez, los grupos de danzas regionales, grupos de teatro locales y subvencionados anualmente a cambio de las representaciones necesarias en la ciudad

La Comisión de Cultura cubre un amplio campo de actividades en la urbe cisneriana. Su presidente, vocacional e infatigable, José María Bustamante, da la sensación de que siempre tiene prisa por alcanzar a tiempo un certamen literario y una exposición pictórica, poniendo un ejemplo. Por si esto le fuera pequeño, en su Comisión entra también el deporte, de ahí lo amplio de su campo de actividades.

—Indudablemente, Alcalá había descendido en el rango que siempre tuvo como ciudad inquieta de estudiantes y letras, de superación intelectual y artística. ¿Está volviendo por sus fueros?

—Con presupuestos más generosos, la recuperación de su entidad resultaría más fácil y



Si hay interés en la clase llana, en el ciudadano de a pie por la cultura. Raro es no contemplar a grupos de personas curioseando títulos de publicaciones o leyendo titulares, acaso porque comprar todo «lo que se ve» no está a su alcance



El palacete de Laredo, «reconquistado» por el Ayuntamiento, inaugurando en dicho y bello edificio un interesante museo de la ciudad

rápida. De cualquier manera, esta Corporación está haciendo mucho en favor de las manifestaciones culturales y deportivas.

—¿Actividades principales, dejando los dineros aparte?

—Sin citar cifras, aunque dejando constancia del gran esfuerzo económico del Ayuntamiento en favor de este tema, tenemos instituido los premios Ciudad de Alcalá de Henares para prosa, narrativa, investigación y poesía, habiendo mejorado las dotaciones y dándole prestigio con jurados de la máxima solvencia por su prestigio y ecuanimidad a la hora de los fallos. Fomentamos las exposiciones de pintores noveles, patrocinamos un festival de cine, ya con renombre y alta calidad en la selección de películas y documentales. Organizamos ciclos de conferencias con personalidades y títulos a nivel nacional, como la últimamente anunciada de Antonio Gala.

—¿Responden los alcalaínos a este movimiento cultural?

—Pese a nuestro actual modo de vivir, con horarios de trabajo no siempre coincidentes con muchos de los actos, sí responden a este resurgir artístico intelectual.

—¿Qué otras metas ha alcanzado la Comisión que preside?

—En total funcionamiento, la Escuela Municipal de Música, el Club Municipal de Ajedrez, los grupos de danzas regionales, los grupos de teatro locales subvencionados anualmente a cambio de las representaciones necesarias en la ciudad. También se ha formado una banda de música, prodigando los conciertos al aire libre.

—¿En los espectáculos que organizan hay «taquilla»?

—De forma general, casi todos son gratuitos, y cuando se paga entrada es más bien un precio simbólico, como una pequeña ayuda al enorme esfuerzo económico que realiza el Ayuntamiento.



ASUNCION ABAD

Genoveva Christoff, presidenta de la Comisión de Urbanismo de Alcalá

EL URBANISMO CAMBIA DE SIGNO

En el presente de la labor municipal y en la ciudad misma, uno de los problemas más graves que padecía —sigue padeciendo todavía en parte— es el urbanístico, al carecer durante muchísimos años de un plan de ordenación. La situación de una ciudad en ruinas en cuanto a su casco viejo, con edificios del patrimonio artístico abandonados y muchos otros de uso doméstico en las mismas condiciones

Cuando las elecciones llevaron al Ayuntamiento una corporación democrática, al penetrar en el tema urbanístico se encontraron los responsables con que todavía se seguía construyendo con licencias de las antiguas ordenanzas, anteriores a las primeras normas subsidiarias redactadas por COPLACO en 1975, las normas de 1976, mucho más restrictivas, autorizaban edificaciones de 5 m³/m² y 90 vv/Ha. en algunos sitios de la ciudad.

En este estado de cosas, y ante el grave problema que un irracional urbanismo había venido creando año tras año, permitiendo la anarquía constructiva y vial en una población que de la década de los sesenta, con poco más de 40.000 habitantes, pasa a 1980 con un censo de 180.000, más bien largos que cortos. Para los responsables de urbanismo del Ayuntamiento democrático la cosa fue clara: poner remedio a tal situación era solamente redactando un plan general de ordenación urbana. Esta necesidad, que no se podía obviar, aconsejaba, que antes de la plasmación en actos ejecutivos de ese plan general, re-

dictar unas normas subsidiarias tratando de contener los excesos y monstruosidades urbanísticas que la ciudad venía padeciendo.

El paso está dado y la corporación se puso a trabajar para conseguir unas reglas urbanas que en el futuro inmediato permitiera ir equilibrando el rumbo urbanístico. La Comisión de Urbanismo ha dividido el trabajo en tres fases. La primera, redacción rápida de unas normas subsidiarias. La segunda, redacción de un plan especial de reforma interior para reordenar el casco construido de la ciudad, introducir los servicios necesarios en los barrios nuevos y proteger al máximo el centro histórico, favoreciendo su función de corazón de la ciudad. La tercera fase, la redacción del plan general.

De toda esta labor y gestión la Comisión de Urbanismo logró que COPLACO se hiciera cargo del aspecto financiero del trabajo en su totalidad y, además, a compartir con el Ayuntamiento el control sobre el desarrollo del trabajo. Desde julio del año pasado están trabajando en este plan general el equipo del arquitecto Carlos Ferrán-Estudios de Planeamientos y Arquitectura. Este mismo equipo ya había realizado unos planes parciales para el futuro ensanche norte de la ciudad, en colaboración con Eduardo Manzano, lo cual le permitía conocer la problemática de Alcalá.

Desde entonces, Carlos Ferrán y su equipo han trabajado en estrecho contacto con la corporación y han redactado el avance de normas, que se acordó en el pleno del 17 de diciembre pasado, para presentar al trámite de participación pública previsto por la ley del Suelo; el pleno de la COPLACO del 18 de diciembre también tomó el mismo acuerdo.

Sin duda alguna, en opinión de Genoveva Christoff, presidenta de la Comisión de Urbanismo, el cambio de rumbo en el urbanismo de Alcalá está decidido, basándose en que el plan general definirá el futuro de la ciudad.

OBRAS DE RESTAURACION



Muchos años ha privado el abandono de palacios y edificios con valor artísticamente patrimonial. El Ayuntamiento de la ciudad trata de recuperar algunos edificios y dentro de sus medios económicos pone su grano de arena en la recuperación de edificios con historia y valores arquitectónicos. La Diputación Provincial ha marcado en estos últimos tiempos un paso decidido y firme responsabilizándose y costeando restauraciones con altos presupuestos. (Fotos: Asunción Abad.)

CAJA RURAL PROVINCIAL DE MADRID



(Sociedad Cooperativa de Crédito)

Caja calificada por el Ministerio de Hacienda con el n.º 20



- Al servicio de los agricultores y ganaderos madrileños.
- Realiza toda clase de operaciones bancarias con sus socios.
- Libretas de Ahorro.

Apartado 46.240. Tel. 442 96 22 (5 líneas).
Paseo de San Francisco de Sales, 10.
MADRID-3.

Autorizado por el Banco de España, 28-1-75.

DIPUTACION PROVINCIAL DE MADRID

Servicio de Publicaciones

CUADERNOS PARA LA AUTONOMIA

Títulos publicados:

- 1 ASPECTOS ECONOMICOS DE LA PROVINCIA DE MADRID ANTE SU AUTONOMIA.
Autor: Joaquín García Javaloy.
P. V. P.: 150 ptas. unidad.
- 2 ANALISIS CONSTITUCIONAL PARA UN AUTO-GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE MADRID.
Autor: Carlos María Bru Purón.
P. V. P.: 100 ptas. unidad.

Para pedidos por correo dirigirse a:

PERIODICO «CISNEROS». Administración.
Miguel Angel, 25. Madrid-10.

Forma de envío: Contra reembolso, con gastos a cargo del peticionario.

Teléfonos 441 49 04 - 441 36 40 - 441 48 62.

DIPUTACION PROVINCIAL DE MADRID CONCURSOS

El pleno de la Corporación celebrado el 31 de marzo acordó sacar a público concurso:

REALIZACION DE UN LOGOTIPO Y LEMA, IDENTIFICATIVOS DE LA PROVINCIA DE MADRID.

A este concurso podrán acceder todas aquellas personas físicas o jurídicas de nacionalidad española o residentes en España que lo deseen.

Logotipo: Un único premio, de 800.000 pesetas, para el original seleccionado.

Lema: Un único premio, de 200.000 pesetas, para la frase seleccionada.

Fecha límite: 15 de abril de 1981.

REALIZACION DE UN PROGRAMA AUDIOVISUAL SOBRE LA PROVINCIA DE MADRID, utilizando diapositivas y sonido grabado, en el que se haga patente la realidad histórica, cultural y socioeconómica de la provincia.

Fecha límite: Diez días después de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia».

PRIMEROS PREMIOS PERIODISTICOS «AUTONOMIA DE LA PROVINCIA DE MADRID», para artículos o reportajes y fotografías que se hayan publicado entre el 1 de enero y el 15 de mayo de 1981.

Se concederá un premio de 100.000 pesetas para el mejor artículo periodístico y otro de igual cuantía para la mejor imagen gráfica. Así como dos accésits, de 25.000 pesetas cada uno, para las dos informaciones y dos fotografías que le sigan en mérito.

Los interesados pueden recoger las bases de los concursos en la **OFICINA DE MEDIOS DE COMUNICACION**, Diputación Provincial de Madrid. Miguel Angel, 25. Madrid-10.

omc

oficina medios de comunicación